

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICACIÓN: 365-2019

FECHA : 19 de octubre de 2020

Hora : 11:00 am

DEMANDANTE: CLAUDIA YANETH MERCHAN PORRAS

DEMANDADO:

- **BANCOLOMBIA S.A.**

Audiencia Virtual autorizada según Acuerdo PSJA-20-11581 del 27 de junio de 2020 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, en concordancia con el decreto 806 de 2020

INTERVINIENTES:

JUEZ : NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

DEMANDANTE: CLAUDIA YANETH MERCHAN PORRAS

APODERADO DEMANDANTE : DRA LIZ YESENIA HENAO ARROYAVE

ballesteros.abogados.laborales@gmail.com

DEMANDADO:

REPRESENTANTE BANCOLOMBIA S.A.: ANDRES FELIPE FETIVA RIOS (
afetiva@bancolombia.com.co

APODERADO BANCOLOMBIA : DR HERNAN MAURICIO HUEJE (
mauricioabogadohl@gmail.com

Nota de audiencia :En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, y en concordancia con el decreto 806 de 20210, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma TEAMS.

Nota de audiencia : Se reconoce personería a los apoderados de las partes.

OBJETO DE LA AUDIENCIA:

**AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS,
SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO PRUEBAS.**

CONCILIACION

Se declara fracasada.

Notificados en Estrados

EXCEPCIONES PREVIAS

No se propusieron

Notificados en estrados

FASE DE SANEAMIENTO

No obra causal que invalide lo actuado.

Notificados en estrados

FIJACIÓN DEL LITIGIO

Determinar si el contrato de trabajo suscrito entre las partes, fue terminado sin justa causa y que como consecuencia de ello se le deba cancelar la respectiva indemnización legal y extralegal, así como los perjuicios e indexación.

Se acepta relación laboral del 17 de julio de 2000 al 14 de junio de 2016

Notificados en estrados

DECRETO DE PRUEBAS

PARTE DEMANDANTE (fl 44 y 58 digital)

1. Documentales Aportadas
2. Interrogatorio de parte del representante legal de BANCOLOMBIA S.A.
3. Testimonios
 - a. BLANCA MARINA PORRAS DE MERCHAN
 - b. FABIO SOTO GOMEZ
4. Declaración de parte de la demandante

PARTE DEMANDADA BANCOLOMBIA S.A (FOLIO 265 FISICO Y 338 DIGITAL)

1. Documentales Aportadas
2. Interrogatorio de parte de la demandante.
3. Testimonios
 - a. MARIA ELVIRA AYURE ACEVEDO
 - b. WILSON ERNESTO GARCIA PEREZ
 - c. WILLIAM MOTTA PERILLA
 - d. WILIAM FERNANDO MONROY BUSTOS

Nota de audiencia : Parte demandada interpone recurso de reposición contra el decreto de pruebas

Nota de audiencia : Se adiciona el decreto de pruebas, decretando interrogatorio de parte de la demandante.

Notificados en estrados

Se cita el 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 9:30 AM con el fin de realizar audiencia en la cual se evacuaran pruebas, las partes alegaran de conclusión y se emitirá el respectivo fallo.

Nota de audiencia: En atención a que la presenta audiencia se realizó de manera virtual se dispone compartir en pantalla el acta, para que sea leída por las partes; quienes manifiestan estar de acuerdo con su contenido, la misma será remitirá a los correos electrónicos, junto con la grabación de la audiencia.

**Se notifica la presente decisión en estrados
En constancia se firman;**

En constancia firma,

La Juez

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN